

Los padres de familias numerosas denuncian que todavía no han recibido los 638 € correspondientes a 2009

## Ayudas sin cobrar

JAUME RIBELL

Señalada, y los pueden pedir todas las familias con hijos de 0 a 3 años, o bien si tienen hijos de hasta 6 pero son familias numerosas o monoparentales. Pero muchas de esas familias todavía no han cobrado esa ayuda. Pero no la de 2010, sino la de 2009, tal y como ha denunciado la FANOC (la asociación de Familias Nombrosas de Catalunya) esta semana. "Y muchas familias dependen de esta ayuda, y llevan meses esperando. Sólo pedimos que la Generalitat cumpla los plazos". Quien esto pide es Tony García, presidente de la Associació de Famílies Nombroses de Mollet y padre de cuatro hijos. Él ya no puede cobrarla, ya que en su caso los cuatro son mayores de seis años. Pero según afirma, son muchos los padres que se encuentran en esa situación: "No son casos puntuales. El 80% se encuentran así, y sólo en la asociación de Mollet somos más de 1.100 familias numerosas de todo el Vallès".

Fuentes del Departament d'Acció Social i Ciutadania reconocen que existen esos retrasos, pero que "en ningún caso son generalizados". Según alegan esas mismas fuentes, el problema no es de falta de presupuesto, sino que se ha debido a un cambio legislativo que entró en vigor el año pasado y que afecta al sistema de pago: hasta ahora para recibir la ayuda se tenía que renovar la solicitud cada año. Mientras que tras la reforma, sólo se debe solicitar la primera vez, y las siguientes "se cobra de oficio" hasta que el niño crece y se deja de tener derecho a la ayuda. "Eso ha provocado un cierto colapso en el sistema informático, ya que no es una cosa de dos días: se necesitan revisar todos los casos". Ya que, por ejemplo, en los casos en los que el niño va a cumplir 4 años y, por tanto, su familia va a dejar de percibir la ayuda, "se ha tenido que calcular la parte proporcional que toca en cada caso según la fecha en que los cumpla".

Además el cambio legislativo ha provocado que la convocatoria de



Tony García junto a Yolanda, una de sus hijas, repasando en el portátil fotos de su familia de seis miembros.

estas ayudas saliera más tarde de lo previsto, lo que explicaría estos retrasos. En cualquier caso, desde el Departament quie-

ren dejar claro que "todo el mundo cobrará. Se puede haber atrasado algún pago, está claro. Y es lógico que en los casos en los cuales ha sucedido eso, la gente se queje. Pero que estén todos tranquilos que cobrar, se cobrará". Eso sí, no dicen cuando.

Pero García no cree que todo se deba a un desajuste burocrático-informático, sino a una falta de liquidez. "La de 2008 se cobró entre octubre y diciembre de ese año. De forma escalonada. Pero que estemos a fe-

### RESPUESTA

La Generalitat alega que se trata de un problema derivado del cambio en el sistema de pago.

brero y no hayan dado todavía la de 2009, y no sepamos cuando la darán... Da la sensación que es por falta de presupuesto".

Por eso pide que la Generalitat pague esas ayudas de forma rápida, "ya que precisamente ahora es momento de preinscripciones escolares, y muchas de las familias dependen de esos 600 euros". García entiende que "estamos en un momento de crisis", y que "eso nos afecta a todos", incluida la administración. "Pero no es de recibo que precisamente las familias numerosas sean las que la padezcan todavía más. Si prometen una ayuda, que la den", concluye. \*

### Miedo ante la subida del IVA

Si hay algo que también preocupa a las familias numerosas es la próxima subida del IVA. Ya que, si bien la subida es igual para todos (del 16% al 18% en los tipos generales y del 7% al 8% en los reducidos), serán las familias con tres o más hijos a su cargo quienes soportarán el tipo efectivo más alto: un 10,4%, ya que la estructura de gastos es distinta. Lo dice un reciente estudio de la Fundación Acción Familiar y la Universidad Complutense en base a las cifras de estructura de gasto de los hogares recogida en la Encuesta de Presupuestos Familiares que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE). Según este mismo estudio, las personas que notarán una subida menor del tipo efectivo serán las mayores de 65 años, con un 8,07%.

El bisturí  
JAUME RIBELL



### Los ricos también lloran

En pleno debate sobre las pensiones y la edad de jubilación, ha aparecido una noticia en varios medios que tiene tela... Y es que según ha publicado el BOE, se ha aceptado a una nueva ONG en el Registro de Fundaciones. Su nombre: Fundación Marquesa de Balboa para Ancianos Solitarios Venidos a Menos. Nombre pintoresco, si más no. Pero más allá de tan peculiar nombre, lo que llama la atención son sus fines. Que son (literalmente) "atender y cuidar a pobres vergonzantes y ancianos solitarios venidos a menos, que vivan solos o en condiciones precarias con su familia o con personas a quienes también estorban, o en residencias que tienen deficientes condiciones de higiene y en donde además les tratan mal, atendiendo primero a las mujeres, y preferentemente a las que tuvieron una buena posición, con preferencia a las personas de la condición social que tuvo la extinta Excm. Sra. Marquesa de Balboa, que necesitan ayuda y no se atreven a solicitarla o no la consiguen".

¿Y quién está detrás de esta fundación? Pues nombres como Leticia de Borbón de Rojas, Olivia de Borbón y Rueda, o Cristina de Figueroa Borbón. Y su acción responde a lo estipulado en el testamento de la tal Marquesa de Balboa (de nombre Isabel de Borbón) quien dejó escrito que se donaran 600.000 euros (alguna calderilla que le debía quedar por casa...) para crear esta fundación para que esas pobres nobles millonarias ("venidas a menos", eso sí), tuvieran una 'jubilación' a la altura de su estatus. Pero lo más chocante del caso no es ese clasismo preisabelino, ni ese lenguaje apollado, ni ese desprecio que se destila hacia los "vergonzantes" pobres, ni esa legítima (vomitiva, pero legítima) voluntad de perpetuar ese estatus de lujo a costa de una fundación teóricamente benéfica. Lo más chocante de todo es que haya colado: que este texto, tal cual, sin ni tan siquiera disimular sus intenciones discriminatorias por cuestión de clase, haya pasado la criba sin más. Ahora espero que, por lo menos, no se les ocurra darles subvenciones como a las que toda fundación opta. Y es que hay veces en las que uno ya no sabe si reír, si llorar, o si echarse al monte directamente.

Xavier Solanas